

Emprendedores interesados en postular al FONDEPROC 2023 tienen plazo hasta este jueves para realizar el trámite.

Noviembre 20, 2023



Para prestar asesoría y retiro de las bases y formulario se habilitó una carpa en los jardines del municipio.

VIDEO/RINCONADA.- Hasta este jueves 23 de noviembre funcionará la carpa habilitada especialmente por la Municipalidad de Rinconada para el retiro de las bases y formulario de postulación al Fondo de Desarrollo Productivo Comunal “FONDEPROC 2023”.

Ésta se ubica en los jardines de la sede consistorial y funciona entre las 08.30 a 13.30 horas y desde las 15 a 17 horas.

La encargada de la oficina de Fomento Productivo y Desarrollo, Claudia Oyarzun, indicó que el “FONDEPROC 2023”, tiene como principal finalidad apoyar nuevos proyectos elaborados por emprendedores de Rinconada, los que tienen que cumplir algunos requisitos contemplados en las bases de postulación.

“A fin de orientar y apoyar a quienes deseen postular a este

programa, es que por instrucciones del alcalde Juan Galdames, hemos habilitado una carpa de atención a los emprendedores que deseen postular a esta iniciativa municipal”, señaló Claudia Oyarzún.

La funcionaria municipal, recordó que el FONDEPROC 2023, busca fortalecer, apoyar y promover a pequeños y medianos emprendedores ya establecidos o en etapa de formalización que se encuentren en funcionamiento, y que preferentemente contemplen procesos de manufactura u otros.

Cabe señalar que además de concurrir presencialmente al municipio, el trámite también se puede realizar vía remota, para lo cual se debe ingresar a la página www.munirinconada.cl o solicitarlo en el correo electrónico fondeprocrinconada@gmail.com”.